

Insustentabilidad de la vida, segregación social y pobreza urbana: Efectos de las políticas de vivienda en la era del utlraliberalismo

Orlando E. Moreno Pérez¹⁸²

La reestructuración capitalista ocurrida durante las últimas tres décadas ha impactado, tanto a las regiones, como a todos los territorios al refuncionalizar a éstas, así como a los sistemas urbanos en el mundo, profundizando los desequilibrios urbano regionales.

En nuestro país esta reconfiguración del espacio geográfico ha ocasionado una reestructuración regional y una refuncionalización urbana que se expresan en las transformaciones ocurridas en el sistema urbano regional que han producido un fenómeno de metropolización que se puede observar en la existencia de 57 zonas metropolitanas a lo largo y ancho del país que condensan las transformaciones económicas y sociales ocurridas en los últimos 30 años en la estructura interna de las ciudades y reflejan los desequilibrios, tanto en el ámbito económico, como en el territorial.

Estas transformaciones han refuncionalizado a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), reproduciendo la desigualdad en su estructura interna, en donde se manifiestan de manera más clara estas desigualdades, a la vez que es en ese espacio, en donde se concentran en la misma proporción, una mayor cantidad de personas en condiciones de pobreza.

En el caso de las transformaciones ocurridas en la ZMCM, la división de clases sociales se expresa territorialmente, en términos generales, con un poniente de ricos y un oriente de pobres.

En este estudio, se presenta como resultado de las políticas neoliberales la concentración de pobreza en el oriente de la ZMCM.

Reestructuración capitalista, reconfiguración del espacio geográfico e insustentabilidad

La reestructuración capitalista ocurrida durante las últimas tres décadas ha impactado, tanto a las regiones, como a todos los territorios al refuncionalizar a éstas, así como a los sistemas urbanos en el mundo, al excluir a ciertas regiones del proceso de desarrollo económico, profundizando los desequilibrios urbano regionales generados desde etapas anteriores del desarrollo capitalista.

La misma situación se observa en nuestro país ya que la dinámica de nuestro desarrollo ha obedecido a las necesidades del gran capital más que a las necesidades propias, tanto del país, como de cada región.

En la actual etapa del capitalismo conocida como de la globalización, se han venido exacerbando las tensiones sociales y políticas en prácticamente todas las regiones en el mundo, al tiempo de ejercer una tendencia a integrar a todos los territorios bajo la dinámica de la acumulación capitalista al introducir

182 Doctor. FES Aragón, UNAM, México.

y/o consolidar, por una parte, las relaciones de producción y distribución capitalistas, al tiempo de desarticular aquellas relaciones de producción y distribución precapitalista que la obstaculizan.

Por otra parte, se ha propiciado la expansión capitalista de la producción y la distribución al reducir el tiempo de rotación y, con ello, modificar la noción tradicional del espacio, al tiempo de establecer patrones de consumo acordes con la racionalidad y los ritmos establecidos por el proceso económico.

La expansión de las relaciones capitalistas con el fin de crear y consolidar un verdadero mercado mundial, supone una expansión geográfica, lo que significa una organización del espacio en función de las necesidades de la acumulación del capital. De esta manera, en la actual etapa de su desarrollo, el capital produce sus espacios para ejercer su dominio y reconfigura los territorios en el contexto del proceso de reproducción del capitalismo a escala planetaria, integrando vastos territorios a la dinámica de la acumulación del capital.

La integración de los países y las regiones al proceso de acumulación mundial y la consiguiente reestructuración es consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas expresadas en los cambios tecnológicos, especialmente en las ramas de las comunicaciones, la electrónica y la informática, ocurridos en los últimos cuarenta años y que han reducido el espacio, al aumentar la velocidad de circulación y, en consecuencia, reducir el tiempo de rotación del capital, con ello, haciendo a un lado cualquier obstáculo espacial, y trayendo como consecuencia que el espacio se reduzca, al reducir el tiempo, posibilitando que el proceso de producción, circulación y distribución del capital se extienda por todo el orbe al reducir el tiempo en que los procesos técnico – productivos se realicen (D. Harvey: 2007b) en diversos lugares de manera sincronizada.

La reducción del espacio por la reducción del tiempo ha traído una transformación del sistema urbano regional refuncionalizándolo el papel que juegan tanto las ciudades como las regiones en el proceso de acumulación de capital a escala mundial.

La nueva forma de organización de las actividades económicas y sociales pertenecientes a la etapa de la globalización, le ha dado una nueva importancia a lo local y al territorio, cuya integración al ámbito global está mediada por una estructura que A. Scott llama regiones urbano – globales y cuya constitución básica deriva del tránsito de la producción fordista a la producción flexible; con lo que, los nuevos espacios locacionales posfordistas, implican una nueva reconfiguración geográfica de las actividades económicas e industriales que responden a las necesidades de la producción flexible.

Scott afirma que: *“el polo que integra y da coherencia a los procesos locales de crecimiento y desarrollo son las grandes metrópolis. A partir de ellas se integra el espacio geográfico global para dar lugar a una diversidad de regiones urbanas, cuya interrelación constituye un mosaico de economías urbano-regionales, o sea, un mapa global constituido por la sucesión de estas estructuras territoriales. El nuevo espacio regional comprende, por consiguiente, estos elementos:*

1. *Los motores regionales, o sea, núcleos motores radicados en los grandes centros urbanos.*
2. *Las áreas circundantes en torno a los motores urbanos, que extienden la prosperidad y el dinamismo a espacios más amplios.*
3. *Centros emergentes que están por adquirir condición de motores urbanos.*

4. *Las fronteras del capitalismo que tienen aún una débil conexión con los centros motores globales y representan áreas de reserva de diferente potencialidad.”.*

El paso de la producción fordista a la producción flexible ha traído la reestructuración de las cadenas globales de producción lo que ha permitido la implantación de nuevas estrategias de organización del gran capital transnacional para contrarrestar la baja en la tasa de ganancia, mediante la relocalización de los procesos productivos en los países dominados, eufemísticamente llamados emergentes.

Así, el desplazamiento geográfico de las actividades productivas y de servicios con una utilización intensiva de trabajo, mediante la modalidad de subcontratación internacional, permite reducir costos, tanto de insumos, como de fuerza de trabajo hacia las regiones pobres, integrando ciudades y regiones a la lógica de la acumulación del capital y no a las necesidades de los países receptores, al tiempo de excluir a otras ciudades y regiones del desarrollo. Esta movilidad del capital hace totalmente relativas las llamadas “ventajas competitivas”, toda vez que éstas dependen de la propia dinámica que el capital impone a los territorios, más que a las políticas públicas de los diversos estados nacionales.

Durante el fordismo, las aglomeraciones urbanas respondían a las necesidades de contar con una concentración de las actividades económicas y con un mercado interno, esto es, constituían los soportes materiales para el establecimiento y/o la consolidación de las relaciones de producción y distribución capitalistas, mientras que con la flexibilización, las aglomeraciones espaciales se dispersan a lo largo y ancho de los territorios, tanto por la relocalización industrial, como por la especialización económica y de los mercados laborales, lo que permite la generación de economías de aglomeración y rendimientos crecientes aprovechando las ventajas competitivas que, en muchas ocasiones, tienen las grandes aglomeraciones urbanas.

Sin embargo, las grandes metrópolis han observado un decremento de su dinamismo económico, fundamentalmente por la desindustrialización que experimentan como consecuencia de las transformaciones económicas ocasionadas por las necesidades de la acumulación capitalista y que han reestructurado a la economía mundial y han reconfigurado a la geografía.

Pero a pesar de la desindustrialización de las grandes ciudades, particularmente de los países dominados, se ha observado un incremento exponencial de las ciudades con una tasa de crecimiento anual de 1960 a 1993 de 3.8 por ciento en promedio. El aumento de las aglomeraciones urbanas a la par de su declinación económica, nos muestra una nueva dinámica urbana distinta a la tradicional, en donde la actividad económica y especialmente la productiva era el detonante de la urbanización. Ahora, se da la aglomeración de la pobreza concentrada en las grandes ciudades, convirtiendo a éstas en áreas urbanas hiperdegradadas, siendo ésta una forma de expresión del carácter insustentable del capitalismo, toda vez que son el resultado de las trasmutaciones ocurridas en el proceso de acumulación del capital, lo que no es más que una forma actualizada de agresión a la vida.

La explicación de este fenómeno la encontramos, por una parte, en la propia dinámica del desarrollo urbano capitalista industrial y monopolístico que, como ya se señaló, durante el fordismo se dio la tendencia a la concentración de la población en centros urbanos; por otro lado, las políticas de ajuste estructural impuestas por el gran capital mediante sus organismos FMI y Banco Mundial

y sus filiales regionales, orientadas a la desindustrialización selectiva de los países dominados mediante la ruptura de las cadenas productivas en aquellos países medianamente industrializados, la orientación de la producción, tanto agropecuaria, como industrial hacia el mercado exterior, el debilitamiento de la participación del Estado como promotor del desarrollo económico y social de los países mediante la reducción permanente del gasto público social y la privatización de parte del aparato estatal para el bienestar social, y la consiguiente desregulación y liberalización económica.

El resultado de la aplicación de estas políticas de ajuste estructural conocidas como neoliberales, pero que no son más que un liberalismo a ultranza, ha sido el desmantelamiento de la industria de sustitución de importaciones y, como consecuencia, el desempleo urbano masivo; el vaciamiento del campesinado y su migración a las ciudades; la reducción de la clase media y el aumento de la población de bajos ingresos hacinados en las ciudades, aumentando el contingente de población dedicadas a la economía informal; en suma, el saldo ha sido que estas políticas han sido productoras en masa de pobreza concentrada en las ciudades, lo cual trastoca cualquier idea tradicional de urbanización sustentable y de planeación urbana.

El aumento de la pobreza y el desmantelamiento de aparato productivo, así como la privatización del aparato gubernamental, particularmente el relacionado con el bienestar social, son lo que (Harvey:2007a) denomina como acumulación por desposesión que no es más que la creación de las condiciones más favorables para la realización del proceso de acumulación; una especie de acumulación originaria permanente. Así, el propósito y contenido de las políticas de corte neoliberal se deben entender como la respuesta de la clase capitalista para contrarrestar la sobreacumulación del capital y la baja en la tasa de la ganancia, en detrimento del nivel y las condiciones de vida de las clases dominadas que han sido las afectadas por estas políticas, lo que no es más que un permanente despojo, tanto de la clase dominada, como del patrimonio social, en favor de la oligarquía financiera transnacional.

Refuncionalización del sistema urbano regional en México y en la ZMCM

En nuestro país esta reconfiguración del espacio geográfico ha ocasionado una reestructuración regional y una refuncionalización urbana que se expresan en las transformaciones ocurridas en el sistema urbano regional que han producido un fenómeno de metropolización que se puede observar en la existencia de 57 zonas metropolitanas a lo largo y ancho del país que condensan las transformaciones económicas y sociales ocurridas en los últimos 30 años en la estructura interna de las ciudades y reflejan los desequilibrios, tanto en el ámbito económico, como en el territorial.

Estas transformaciones han refuncionalizado a la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM), profundizando su preeminencia con respecto a las demás zonas metropolitanas del sistema urbano nacional y con respecto al sistema regional, reproduciendo la desigualdad, no tan sólo a escala nacional, sino también en su estructura interna, en donde se manifiestan de manera más clara estas desigualdades, sobre todo las económicas, ya que son las ciudades y, particularmente las zonas metropolitanas, en donde se encuentran concentradas las mejores condiciones en las que puede ejercer un mejor control el capital transnacional, tales como: La coordinación y control de varias fases de la cadena de producción individual; el poder aprovechar la mejor infraestructura

y equipamiento urbano que facilitan la reproducción del capital y el trabajo; las políticas fiscales favorables a la inversión y la aplicación de subsidios; a la vez que es en ese espacio, en donde se concentran en la misma proporción, una mayor cantidad de personas en condiciones de pobreza.

Los cambios ocurridos en la dinámica de crecimiento de la ZMCM, han provocado cambios en su morfología interna, ya que la población del Distrito Federal ha disminuido, mientras que ha aumentado la población de la zona conurbada del Estado de México, observando ésta, una tasa de crecimiento mayor, aunque también depende del periodo y el municipio.

El acelerado crecimiento de la población concentrada en los municipios conurbados y el cambio en el uso de los terrenos privados, ejidales y comunales, como consecuencia de la contrarreforma al artículo 27 Constitucional ha permitido que éstos se incorporen al circuito mercantil inmobiliario y se dediquen ahora al uso urbano, aunque persiste el fraccionamiento de manera ilegal, convirtiendo de facto terrenos cuyo uso no era urbano.

La ocupación de los terrenos se ha venido dando de manera irregular, trayendo como consecuencia un problema muy serio en la dotación de todo tipo de servicios, al tiempo de afectar el ámbito rural al desestructurar las relaciones tradicionales existentes en estos territorios e incorporarlos a la dinámica del desarrollo urbano de manera desigual. Según P. Connolly, un sesenta por ciento del crecimiento de la ciudad de México es el resultado de la autoconstrucción, hecha principalmente por mujeres con empleos informales y en terrenos irregulares localizados en la periferia, carentes de servicios y equipamiento urbano; mientras que para E. Maya el fenómeno de la auto construcción alcanza casi el sesenta y cinco por ciento de la construcción de viviendas a nivel nacional. Esto nos indica la manera en que se producen y reproducen las condiciones de pobreza de grandes núcleos de la población del país.

Por otra parte, el fenómeno de incorporación desigual a la dinámica de la acumulación capitalista del sector rural que ocupa la interfase urbano rural de la gran metrópoli, tiene un impacto en el tipo de relaciones sociales que, al irse integrando, primero de manera funcional a la Zona Metropolitana y con posterioridad poco a poco de manera física, trae consigo un proceso de transformación del modo de vida y de actividades económicas de las localidades de estos municipios que, en la mayoría de los casos, su incorporación a la vida urbana se da a costa de su calidad de vida, ya que esta incorporación se da en las condiciones más desfavorables.

La división entre centro y periferia que se produce en términos generales en la estructura interna de las metrópolis, también se reproduce en diversas zonas de las mismas, en donde se da una polarización social al aparecer zonas marginadas con zonas de bienestar, reproduciendo al nivel intra urbano la ley del desarrollo desigual y que se expresa también en un desarrollo geográfico desigual al interior mismo de la ciudad y, con ello, la desigualdad urbana.

En el caso de las transformaciones ocurridas en la ZMCM, la división de clases sociales se expresa territorialmente, en términos generales, con un poniente de ricos y un oriente de pobres.

Sabemos que la pobreza en la ZMCM es un fenómeno generalizado en muchas zonas de la Ciudad, tanto de norte a sur, como de este a oeste, sin embargo, desde la década de los cincuenta del siglo veinte, el oriente y el nororiente de la ciudad ha concentrado una gran cantidad de población que, primero en el Distrito Federal, y después en el Estado de México, con

el surgimiento de Ciudad Nezahualcoyotl se fue convirtiendo en un territorio que ha aglomerado una gran cantidad de población proveniente, tanto del Distrito Federal, como del mismo Estado de México y de otros Estados circunvecinos, la mayoría de ellos económica y socialmente considerados de bajos ingresos.

El oriente de la ZMCM y la formación de un sistema de municipios

La Zona Metropolitana de la Ciudad de México está Constituida por 56 unidades político administrativas; 16 delegaciones en el Distrito Federal, 39 municipios en el Estado de México y 1 municipio en el Estado de Hidalgo (CONAPO: 2004).

En esta ZMCM la expresión territorial de la división de clases sociales, tiene mayor complejidad, dada la gran cantidad de población asentada en los lugares y bajo las condiciones materiales más diversas. Por otra parte, las etapas de metropolitanismo ocurridas en la Ciudad de México fueron configurando una distribución de la población anárquica al ir asentándose la población en todos los puntos cardinales de la ciudad. Así, podemos ver asentamientos de clase media y media alta contiguos con otros de carácter popular de bajos niveles socio económicos, siendo esta una característica importante que ha tenido la expansión urbana en el caso de la ZMCM.

La expansión urbana ha dado lugar a una serie de transformaciones en la estructura interna urbana que, a partir de la década de los noventa y hasta la fecha, han permitido la vinculación de varios municipios que se integran, conformando un sistema de municipios que funcionan a partir de relaciones que se establecen entre ellos, generando un fenómeno de jerarquización de alguno de ellos, en función de la hegemonía ejercida sobre los demás municipios que conforman este sistema.

La conformación de este sistema de municipios (SM) se da en toda la ZMCM y es preciso estudiar sus relaciones; sin embargo, podemos decir en términos generales que, dado que es en el oriente de la ciudad en donde se ha dado el mayor asentamiento de habitantes de niveles socio económicos bajos, tanto en terrenos no urbanizados, como en aquellos cuya urbanización es deficiente o, como en los casos de localidades absorbidas por el proceso de expansión urbana, con una infraestructura y equipamiento no diseñado para responder a la aglomeración creciente, es necesario el estudio de los diversos sistemas de municipios y de la dinámica que explica el sentido y las causas de la expansión urbana, a partir de la influencia que ejercen aquellos municipios que se han constituidos como de primer orden sobre los demás que se están integrando a la ZMCM.

El territorio oriente de la ZMCM constituye parte de lo que podemos llamar la gran megalópolis del centro del país. Se localiza al oriente del Estado de México, entre los límites con el Distrito Federal y el Estado de Morelos al sur y los estados de Hidalgo, Tlaxcala y Puebla al oriente. Se integra (según la memoria técnica del Proriente) por 37 municipios con una superficie cercana a los 4,000 km², correspondiendo al 17 por ciento de la superficie total del Estado de México e incluye 653 localidades de las cuales para el año 2000 86 eran urbanas y 567 rurales

Para 1995 la población total del oriente de la Ciudad alcanzó 5.35 millones de habitantes, correspondientes a 43.69% del total estatal y a 31.1 por ciento del total de la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM).

Para el año 2000 eran 6.63 millones de habitantes en el oriente y 20.15 millones para toda la ZMCM; la población de esta parte de la ciudad representa 32.9 por ciento del total metropolitano, es decir, prácticamente representa un tercio del total, incrementando sistemáticamente su participación al ser el área con mayor presión para ampliar el espacio metropolitano.

Mientras que en 1995 el oriente representó 43.7% de la población del estado, para el año 2000 se incrementó a 44.6%, lo que confirma a esta región como la de mayor dinámica poblacional. El 39.6% de la población del oriente nació en otra entidad federativa, lo que refleja su importancia como receptora de migrantes.

Es en esta parte de la ciudad en donde se ha orientado buena parte del crecimiento metropolitano de los últimos años, siendo la principal receptora de población que se traslada fundamentalmente del Distrito Federal, así como de los estados de Morelos, Hidalgo, Puebla y el mismo Estado de México. La mayor parte de estos pobladores son pobres y se asientan en cualquier espacio que les sea permitido, independientemente de la legalidad del asentamiento o de la existencia de servicios públicos o equipamientos para la vida urbana.

El oriente ha tenido un papel muy importante en las transformaciones urbanas ocurridas en la metrópolis de la ciudad de México en los últimos cuarenta años, pero particularmente fue durante las décadas de los 70 y 80 cuando la metrópolis experimentó un crecimiento basado en la expansión territorial, teniendo como ejes de ese fenómeno, los municipios de Nezahualcoytl y Ecatepec de Morelos. Para la actual década se repite el mismo fenómeno pero ahora en el tercero y cuarto anillo del contorno de la ZMCM, sobresaliendo los municipios de Tecamac al noreste y el sistema municipal constituido por La Paz, Ixtapaluca y Valle de Chalco Solidaridad. Éstos comenzaron a ejercer su influencia sobre los municipios adyacentes y cercanos. Esta influencia se fortaleció mediante las vías de comunicación y, por consiguiente, de los medios de transporte que facilitaron el desarrollo en algunos casos, mientras que en otros, la consolidación de relaciones intermunicipales. Así, se ha ido conformando un sistema de municipios de la ZMCM, a partir de las relaciones intermunicipales, en donde aparecen municipios de primer orden que ejercen su influencia sobre los municipios aledaños, estableciendo relaciones de jerarquía sobre éstos y dinamizando el proceso de expansión urbana.

Este es el caso del sistema formado por los municipios de La Paz, Ixtapaluca, Valle de Chalco y Chalco en el oriente del estado de México, en donde éstos se pueden considerar de primer y segundo orden y los municipios de Amecameca, Ayapango, Cocotitlan, Juchitepec, Temematla, Tenango del aire y Tlalmanalco con una relación de subordinación con respecto a los primeros. Este sistema se fue consolidando durante la década de los noventa, mediante obras de infraestructura, equipamiento, servicios urbanos, educativos, médicos, de esparcimiento, etc... Durante esta primera década del siglo XXI, las obras realizadas en la década anterior posibilitaron el establecimiento de grandes cadenas comerciales y de servicios, al tiempo de incrementar los servicios educativos y de salud, entre otros. Con ello están ejerciendo gran influencia sobre aquellos municipios aledaños del sureste del estado de México que, en su mayoría son rurales o semirurales.

Esta parte de la ciudad es la que está experimentando un mayor dinamismo de toda la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, ya que esta gran concentración de la población ejerce presión social al demandar infraestructura

urbana, servicios de todo tipo, empleo y vivienda entre otros, sin contar con que las proyecciones de la población de esta parte de la Zona Metropolitana para la década es de 1, 191, 905 (año 2000); 1,476, 708 (año 2005), sin contar con la población de los municipios semirurales adyacentes.

Las transformaciones urbanas del oriente reproducen la relación centro periferia a partir de la concentración de las actividades industriales, comerciales y de servicios en determinados municipios del Estado de México, específicamente a lo que nos interesa en el presente trabajo que son: La Paz, Ixtapaluca, Chalco y Valle de Chalco, todos municipios del oriente y son los que dinamizan el proceso de urbanización en esta parte de la ZMCM y que, se estima que consolidarán su función de dominio, profundizando la dependencia de los municipios pertenecientes a ese sistema y extendiendo su influencia a los municipios semirurales contiguos, transformando las relaciones económicas y sociales ocasionadas por estas relaciones de dependencia que, finalmente van integrando a éstos municipios a la metrópoli.

Las leyes y procesos de acumulación tiene vigencia y aplicación en el nivel de la estructura interna de la ciudad, al darse las condiciones que reproducen las leyes de la acumulación capitalista y se expresan en el nivel de las relaciones inter municipales, al darse las relaciones de centro y periferia que se da en el nivel general de la ZMCM, reproduciendo así, la ley del desarrollo desigual y combinado y del desarrollo geográfico desigual en escala de las relaciones entre los municipios.

La influencia que ejercen estos municipios centrales sobre los demás municipios del Sureste del Estado de México se incrementará para los próximos años, incorporando, no tan sólo de manera funcional al área metropolitana, sino físicamente también. Con esto se estrechará la vinculación entre la ZMCM y la Zona Metropolitana de Cuautla, contribuyendo así, a la conformación de un sistema intermetropolitano que algunos llaman ciudad región y que integra varias aglomeraciones urbanas, formando un fenómeno urbano de gran envergadura, cuya característica principal es la integración de vastas zonas de asentamientos de pobres que trasciende las entidades federativas involucradas.

Surgimiento y consolidación del sistema municipal Ixtapaluca-Valle de Chalco, La Paz-Chalco.

En la medida en que la ZMCM se fue extendiendo hacia el oriente, los municipios existentes fueron siendo absorbidos, primero mediante la integración funcional, pero fue durante la década de los setenta cuando los municipios de La Paz, Chalco e Ixtapaluca son absorbidos por la expansión de la ZMCM.

Ya para la década de los ochenta Chalco, Ixtapaluca y Tlalmanalco son los municipios impulsores de la zona a la vez que son los que concentran el mayor número de población y de actividad económica. Para principios de la década de los noventa la situación cambia, toda vez que asistimos a un proceso de densificación demográfica de éstos, permitiendo que los municipios centrales sigan siendo los mismos, sin embargo, el municipio de Chalco toma un papel de atracción demográfica que se reflejó en los siguientes cinco años, donde la centralidad municipal ahora está integrada por Valle de Chalco Solidaridad, Ixtapaluca, Chalco y La Paz, desplazando a Tlalmanalco como municipio central. Esto ocurrió por una parte, por la creación del municipio de Valle de Chalco Solidaridad y, con ello, el aumento de la atracción

demográfica por parte de estos cuatro municipios que se consolida en el año 2000. La centralidad municipal y la dependencia de los demás municipios, se puede constatar a partir de la población para el año de 2005, tal y como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro 1

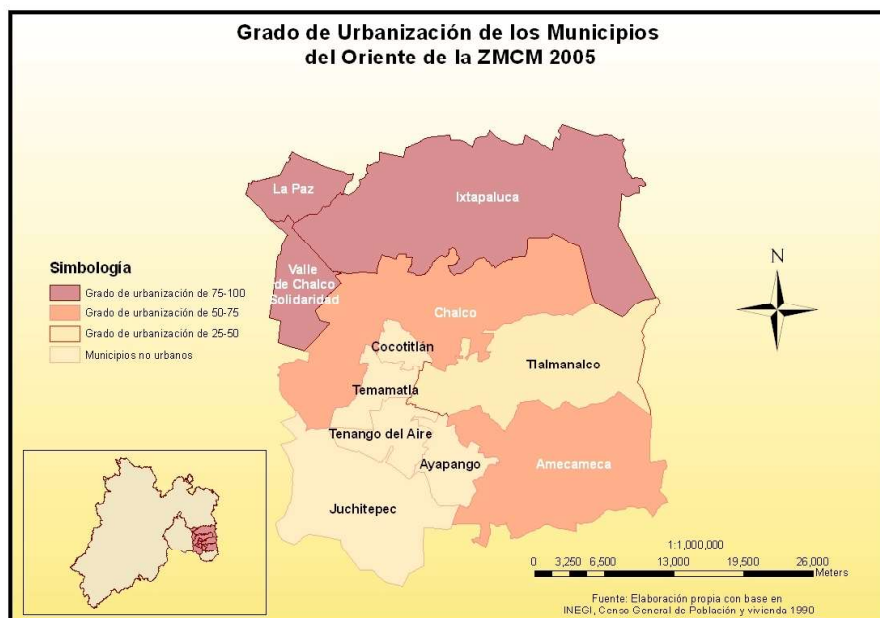
Municipio	poblacion 2005
Amecameca	48,363
Ayapango	6,361
Chalco	257,403
Cocotitlan	12,120
Ixtapaluca	416 727
Juchitepec	21,017
la paz	232,546
Temamatla	10,135
tenango del aire	9,432
Tlanmanalco	43,930
valle de chalco	332,279
fuente: INEGI conteo general de poblacion 2005	
http://www.inegi.org.mx/lib/olap/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=10401	

Así, observamos que existen dos municipios centrales de primer orden que son Ixtapaluca y Chalco con una población conjunta de 674, 130 habitantes como ejes dinamizadores de la zona, por la concentración de población y de actividades económicas secundarias y terciarias. Después tenemos a los municipios de Valle de Chalco Solidaridad, La Paz y Amecameca con una población de 613,188 habitantes, como municipios de bienes y servicios de segundo orden y el resto de municipios con estructuras urbanas dependientes de los cinco anteriores. El total de la población de este sistema municipal es de 1' 390,330, de los cuales 1'287,318 (92.5 por ciento) habita en los municipios dominantes. Los municipios dominados 103,012, prácticamente todos a excepción de Tlanmanalco, son semirurales y en transición y reproducen relaciones de dependencia reproduciendo el desarrollo desigual económico y geográfico y que explica la dinámica urbana.

El cuadro 2 nos muestra la dinámica de la expansión urbana a partir del grado de urbanización de los municipios según su jerarquía. Cabe hacer la aclaración de que, a pesar de que el municipio de Chalco tiene menor población y grado de urbanización, se considera de primer orden, toda vez que es un municipio con mayor actividad económica y de servicios.

Los llamados municipios de tercer orden que son los menos urbanizados, consolidan el sistema al reproducir relaciones de dependencia de éstos con respecto a los municipios de primer orden. Durante la década de los noventa y la del dos mil se presenta un patrón de densificación demográfica en los municipios centrales, mientras que en los de tercer orden se da un patrón de expansión demográfica. Una característica de este sistema es que, la tendencia que está observando de expansión del área urbana, pasará a finales de esta década a un patrón de densificación demográfica.

Cuadro 2



Concentración urbana y de pobreza

Como ya se ha señalado, el oriente de la ZMCM es un territorio en donde se aglomera una gran cantidad de población considerada económica y patrimonialmente pobre. La expansión urbana en esta parte de la ZMCM tiene sus orígenes, tanto en las transformaciones metropolitanas que, como resultado de la refuncionalización urbana, cambiaron los usos del suelo, encareciéndolo y provocando que el traslado de una importante cantidad de personas de las delegaciones centrales del D.F. hacia la periferia; Así como a la constante migración campo ciudad.

Los cambios ocurridos en nuestro país, como resultado de la reestructuración económica ya descrita, tuvieron entre otros resultados, el abandono del campo y su migración, tanto hacia los Estados Unidos, como hacia las ciudades. Este proceso que, por lo demás es histórico, se profundizó con los cambios al artículo veintisiete constitucional que incorporó a la propiedad comunal y ejidal al mercado capitalista, desmantelando así la base agroalimentaria del país, además de quitar todo obstáculo para la formación de nuevas tierras al uso urbano acaparadas por las empresas inmobiliarias e incrementó el éxodo de grandes masas de campesinos hacia las grandes ciudades del país lo que ha permitido que actualmente seamos un país metropolitano. Otro aspecto que también contribuyó de manera decisiva para la expansión metropolitana en el país fueron las modificaciones al Artículo ciento quince constitucional que otorgó mayor competencia a los municipios en asuntos económicos, pero además en materia de planeación urbana, permitiéndole definir usos, destinos y reservas del suelo.

De esta manera, las modificaciones legales y el surgimiento y actualización institucional; por ejemplo, la creación de la Procuraduría Agraria y del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y titulación de Solares Urbanos (PROCEDE), entre otros, crea mecanismos institucionales para la incorporación

de las tierras ejidales al proceso de expansión urbana. Con estos mecanismos se intenta regular la incorporación de terrenos ejidales ocupados tradicionalmente de manera irregular; a partir de entonces, serán los grandes consorcios inmobiliarios los encargados de reducir la ocupación irregular de las tierras ejidales.

Por otra parte, las grandes aglomeraciones en las diversas Zonas Metropolitanas del país han presionado en el empleo, incrementando las actividades de la economía informal que constituye una expresión de la pobreza de parte de los trabajadores que realizan este tipo de actividades, tanto por la precariedad de la actividad misma, como por la carencia de cualquier tipo de seguridad social. De igual manera, se ha venido ejerciendo una gran presión en la demanda de terrenos para la construcción de vivienda y de todo tipo de infraestructura urbana.

En el caso de la ZMCM este problema se magnifica por su preeminencia y, consecuentemente, por su escala. De tal manera que, la expansión urbana ha ido constantemente absorbiendo terrenos que anteriormente tenían una vocación agropecuaria y que, por la debacle de la economía campesina, son susceptibles de ser transformados en urbanos de vivienda.

En la medida en que las políticas de ajuste estructural o neoliberales se fueron profundizando a partir del sexenio de Salinas, se siguieron las políticas dictadas por el FMI y el Banco Mundial, tendientes a restaurar y fortalecer el poder de la oligarquía financiera transnacional y sus aliados nativos. Así, la desregulación económica, la privatización, el adelgazamiento del estado, la flexibilización de los mercados laborales, sirvieron para dismantelar el estado de bienestar y, con ello, reducir los niveles de vida de los trabajadores.

En el caso de las políticas de vivienda, durante el sexenio de Salinas los cambios constitucionales y los cambios que se comienzan a dar en cuanto a los fines y las funciones en el sistema institucional de vivienda (FOVI, FONHAPO, INFONAVIT, FOVISSSTE, entre otros) obedecen a las directrices impuestas por el Banco Mundial plasmadas en dos documentos: La Estrategia Global de Vivienda al año 2000 (1988) y el Programa de Política Urbana y Desarrollo Económico (1991). En estos documentos se establecen cambios en las funciones del Estado para que deje de ser el proveedor de vivienda para los sectores populares de la población, impulsando a las empresas privadas para que realicen esta función.

Estos cambios se plasmaron en: el Programa Nacional de Vivienda y el Programa para el Fomento y Desregulación de la Vivienda ambos establecidos a principios de la década de los noventa.

Durante el sexenio de Zedillo, se completan las modificaciones institucionales al sistema de vivienda, asignándoles ahora la función de organismos financieros de apoyo para los consorcios privados de promoción y construcción de vivienda.

Es a partir de los sexenios de Fox y de Calderón cuando se da una producción masiva de vivienda, bajo criterios estrictamente de maximización de las ganancias, y de minimización de recursos, tales como, materiales constructivos de bajo costo y calidad, espacios reducidos al mínimo de las condiciones de vida y con plazos de financiamiento de hasta treinta años.

El resultado de este nuevo enfoque de la política de vivienda es una nueva forma de segregación de los pobres, a partir de nuevas formas de hacinamiento en grandes unidades habitacionales que, por estar en anteriores terrenos ejidales, carecen de infraestructura, equipamiento y servicios de calidad, con el agravante de que sus habitantes están arraigados, sin posibilidad de movilidad, por el hecho de estar pagando la hipoteca por un período de treinta años;

además, por la baja calidad de los materiales de las viviendas y de los servicios e infraestructura, las viviendas se deteriorarán y sufren una gran depreciación antes de que se haya pagado todo el crédito hipotecario.

Estas son las condiciones impuestas por los organismos financieros internacionales e instrumentadas por el gobierno y sus organismos financieros por medio de la implantación de las políticas neoliberales o de ajuste estructural en el ámbito de la vivienda, cuyo objetivo es aumentar el poder del capital en detrimento de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

En este contexto podemos comprender el aumento de la pobreza urbana y a las grandes ciudades del país y, particularmente, la ZMCM como una gran aglomeración de pobres, asentados en todos sus puntos cardinales, pero especialmente en el oriente, ocupando terrenos que todavía en la década de los setenta, eran de uso agropecuario. Es en estos territorios en donde cada día surgen nuevas zonas hiperdegradadas, carentes de toda infraestructura y servicios para una vida digna.

En los casos más ilustrativos del sistema municipal tenemos a Chalco e Ixtapaluca cuya dinámica poblacional nos muestra las transformaciones ocurridas en los últimos 25 años. En la década de los setenta ambos municipios eran semirurales, para el 2005 su población era de 257,403 y 429,033 respectivamente. En el caso de Ixtapaluca, el incremento de su densidad de población que en 1980 era de 385.8 hab/Km² y que para el año 2000 pasó a ser de 1,476.6 hab/Km², nos permite comprender la aglomeración de la población urbana, toda vez que ésta sólo representa aproximadamente el 25 por ciento de su territorio de 201.7 Km², ya que en su mayoría son terrenos forestales que pertenecen a la zona montañosa del volcán Ixtazihuatl; es decir, que en solamente 50 Km² se concentra la población urbana con una densidad promedio de la existente en cualquier Zona Metropolitana y que es similar a la de la ciudad Nezahualcóyotl o la de la Delegación Benito Juárez en el Distrito Federal.

El incremento de la población en los casos de Ixtapaluca y Chalco se debe comprender no tan sólo como parte del proceso de expansión urbana en donde su población se ha asentado de manera irregular en terrenos ejidales, sino que, durante la década del 2000, este incremento se explica a partir de la producción masiva de vivienda en unidades habitacionales. Esto se puede constatar, si vemos que la población de Ixtapaluca era en 1995 de 187,690, pasando a 429,033. En el caso de Chalco paso de 175, 521 en 2005 a 257,403 habitantes. Estos incrementos son consistentes con la producción de vivienda, particularmente en Ixtapaluca ya que en 1995 la vivienda construida masivamente era de 40,053 y para el 2005 era ya de 94,280 viviendas, siendo el segundo lugar a nivel estatal después de Tecámac.

Una característica importante en el caso de este sistema municipal consiste en que la mayor parte de esta aglomeración es debido a la producción de vivienda masiva de autoconstrucción en terrenos de tenencia irregular, sin equipamiento ni servicios necesarios. El ejemplo extremo lo tenemos en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad surgido a principios de la década de los noventa en una parte del lecho del lago de Chalco y cuya población era para 1995 de 287,073, diez años después era de 332,279 habitantes, siendo el cien por ciento urbano, de los cuales más del ochenta por ciento viven en vivienda de autoconstrucción, asentada originalmente en terrenos de propiedad irregular que han sido regularizados, urbanizados y equipados poco a poco. En el caso de Ixtapaluca tenemos que, para principio de la década del dos mil, los asentamientos irregulares registrados por el municipio era de 38 con un poco

más de 13 mil lotes y una población de más de 58 mil habitantes. Así, a la par de la expansión urbana como resultado de la política de construcción masiva de vivienda por parte de los consorcios inmobiliarios, continua la autoconstrucción de vivienda en terrenos de tenencia irregular, profundizando el fenómeno de aglomeración de la población en zonas hiperdegradadas.

Conclusión

Por las características de urbanización descritas, podemos plantear que, el caso del sistema municipal conformado por Chalco, Ixtapaluca, La Paz y Valle de Chalco, es una muestra de las características de una urbanización de la pobreza, resultado de la implantación en nuestro país de las llamadas “políticas de ajuste estructural”, a partir de la imposición de medidas de políticas públicas diseñadas por el Banco Mundial y demás instituciones bancarias, orientadas a la reestructuración económica y que en el nivel urbano se han manifestado bajo la forma de expansión urbana ordenada por las fuerzas del mercado, particularmente, de los grupos que, con el apoyo y la connivencia de los distintos niveles de gobierno, controlan el mercado del suelo. Un aspecto fundamental es que, a pesar de que el país ha experimentado durante los últimos veinticinco años un estancamiento económico que ha producido un creciente desempleo urbano, trayendo una baja en los salarios reales, se da una expansión urbana, por lo que ésta significa un ensanchamiento de grandes zonas de pobreza y degradación urbana.

Por otra parte, la concentración de la población asentada de manera desordenada, ha propiciado el hacinamiento que experimentan estas zonas empobrecidas y que se pueden entender en dos etapas:

La primera, ocurrida a finales de la década de los ochenta y la década de los noventa y que corresponde al período de expansión urbana, caracterizadas por la ocupación del suelo con una tenencia irregular, sin servicios ni equipamiento y que, posteriormente se fue regularizando, equipándose y recibiendo servicios públicos de baja calidad.

Durante la última parte de este período y, como consecuencia de la inexistencia de una política de planeación urbana ordenada y coherente, se dejó en manos de los especuladores inmobiliarios la creación de colonias populares que, en muchos casos, no cumplían con la reglamentación para la construcción de viviendas, ni contaban con el equipamiento y servicios necesarios, con lo cual las condiciones materiales de vida de la población se degradaron rápidamente.

La segunda etapa, ocurrida durante la primera década de este siglo, período que corresponde al patrón de densificación, caracterizada por la producción de grandes unidades habitacionales controladas por los grandes consorcios inmobiliarios, apoyados por el gobierno federal, a través del diseño de políticas de promoción de vivienda popular, con fondos bancarios y federales. La proliferación de este tipo de producción masiva de viviendas, necesariamente se ha realizado en terrenos cuyas condiciones no siempre son las más adecuadas para soportar grandes cantidades de vivienda, ni se cuenta con los servicios públicos, las vías de comunicación y el equipamiento adecuados.

Así, el panorama descrito nos revela sistema de municipios con gran concentración de población pobre, haciendo de éste un área degradada, tanto en lo social, en lo urbano y en lo ambiental.

En este último aspecto, podemos decir que el impacto que este tipo de concentración urbana ha traído sobre el ambiente, se expresa en una mayor demanda de servicios básicos tales como:

- Agua potable. La red existente de agua potable es crecientemente insuficiente para dotar a tanta población, afectando a toda la comunidad al tener que distribuirse por tandeo. Esta utilización intensa del vital líquido hace que se sobreexploten las fuentes abastecedoras, lo que en el mediano plazo se traducirá en una mayor escasez de este recurso, haciendo insostenible el crecimiento poblacional.
- Lo mismo ocurre con otros servicios tales como, el de limpia de los espacios públicos que, no pueden responder de manera eficaz a la generación de desechos de todo tipo.
- No existe un servicio público eficiente de manejo y disposición final de desechos sólidos generados en estas concentraciones urbanas.
- No existen áreas verdes públicas, ni de recreación, ni espacios suficientemente acondicionados para la práctica del deporte.
- No existen una red de vías de comunicación, ni de medios de transporte, acorde con la demanda de la población del sistema municipal, provocando graves problemas de contaminación aérea y de ruido por la emisión de gases y sonidos, producidos por vehículos automotores.

Estos impactos generan costos ambientales que, en muchos casos no se pueden internalizar por los actores involucrados, principalmente los urbanizadores, tanto privados, como gubernamentales. Esto es debido a que no existe en la legislación urbana vigente, en ningún nivel de gobierno, una figura jurídica que obligue a estos actores a asumir su responsabilidad y pagar los costos ambientales, generando con ello, deseconomías ambientales.

Esto ocurre por el hecho de que la población pobre, como es la mayoría que habita en este sistema de municipios, tiene que pagar más caro el uso de los servicios de baja calidad, ya que, tiene que pagar, por ejemplo el servicio de agua, sin que tenga la suficiente; teniendo que pagar por el abastecimiento que le ofrecen las pipas que, aunque sean públicas, cobran. De esta manera, al tener que pagar doble, el servicio les sale más caro. Lo mismo ocurre con el servicio de recolección de basura, que tendría que ser ofrecidos por los municipios, pero que, sin embargo, es un servicio ineficiente e insuficiente.

Por todas estas razones y muchas más, se da un proceso de degradación del ambiente socio urbano que, no es más que una expresión más de la pobreza urbana, característica del sistema de municipios con mayor crecimiento del estado de México.